

Historia de un edificio a través del siglo XX: de Reformatorio Príncipe de Asturias a Instituto de Educación Secundaria Puerta Bonita

Luis García Domínguez

El nacimiento del edificio: proyecto para un reformatorio moderno

El edificio que ocupan hoy el **Instituto Puerta Bonita** y la **UFIL Puerta bonita**, así como otras instituciones de la Comunidad de Madrid, se proyectó en 1907 y se construyó entre los años 1921 y 1923, como **Reformatorio Príncipe de Asturias** y en él se puede apreciar el influjo de las ideas modernas y reformistas que lentamente iban calando en España. Estas ideas racionalistas y modernas sobre la pedagogía, aunque ya tardías con respecto al resto de Europa, llegaron a través de las ideas regeneracionistas, el krausismo tardío y especialmente mediante la figura de **Francisco Giner de los Ríos** y su **Institución Libre de Enseñanza** cuyo programa general podríamos resumir en la formación de hombres útiles a la sociedad, pero sobre todo hombres capaces de concebir un ideal; coeducación y reconocimiento explícito de la mujer en pie de igualdad con el hombre; racionalismo, libertad de cátedra y de investigación, libertad de textos y supresión de los exámenes memorísticos, en una palabra, una escuela activa, neutra y no dogmática, basada en el método científico, que abarca toda la vida del hombre y que pretendía la formación de hombres completos, abiertos a todos los ámbitos del saber humano oponiendo, en pedagogía, la idea de libertad a la idea de autoridad.

Este nuevo reformatorio, en línea con estas ideas que se encontraban en el ambiente educativo general del país, se alejaba, por tanto de las instituciones exclusivamente puni-

El proyecto de rehabilitación fue llevado a cabo por el estudio de arquitectos de Madrid Espiga-Moneo y Ayala, cuya trayectoria se puede reconocer en la rehabilitación de la antigua iglesia neogótica del orfanato de la calle Fernando de los Ríos para Teatro de la Abadía ■



Luis García Domínguez
Director del Instituto Puerta Bonita

tivas y carcelarias y pretendía convertirse en una «escuela de segunda oportunidad» para niños o jóvenes «necesitados de corrección». Lo que hoy, leyendo los estatutos de aquella institución de reforma, nos podría parecer un modelo obsoleto entonces se consideró uno completamente renovador. El edificio, lógicamente, también debía ser un reflejo de esa nueva visión de la capacidad transformadora («reformadora») de los individuos.

El edificio no nacía en un solar nuevo sino en un complejo propiedad del Estado y se sumaba a otros edificios que ya existían en la llamada entonces **Finca del Marqués de Salamanca**, la mayoría de los cuales tenían una función que hoy podríamos calificar de asistencia social y educativa.

La posesión de Vista Alegre donde se ubicaba el edificio tenía, una dilatada y curiosa historia había sido a finales del siglo XVIII finca de recreo popular, (parece extraño hoy, pero en aquellos tiempos los términos municipales de *los Carabancheles* fueron un lugar preferente para situar espacios de ocio y recreo y también segundas residencias por parte de aristócratas y alta burguesía de la villa y corte), comprada por la **Reina Cristina de Habsburgo**, —esposa de **Fernando VII**— como pabellón de descanso y vendida después por la **Reina Isabel II** a **José de Salamanca y Mayol**, **primer Marqués de Salamanca**, y uno de los hombres más ricos de la época, quien edificó un conjunto de edificios palaciegos y jardines como su segunda residencia en las cercanías de Madrid. Finalmente todo el conjunto fue adquirido por el Estado que transformó la quinta veraniega del marqués en las dependencias de asistencia social de las que hablábamos más arriba.

Según podemos leer en *Surgam*, revista ilustrada de la obra de reeducación de menores, dirigida por los PP Tercia-



rios Capuchinos, número de enero de 1951, la iniciativa para la creación del Reformatorio parte del **Padre Domingo María de Alborada**, director de la **Escuela de Reforma «Santa Rita»** ubicada en Carabanchel Bajo. Y de este modo, el gobierno presidido por **Antonio Maura**, liberal y reformista en este momento, y cuyo efímero gabinete fue dedicado a una titánica tarea de reforma legislativa que incluía leyes electorales, de comunicaciones, de huelga, de repoblación, de tribunales, de policía, sanidad o beneficencia, recogía la iniciativa y mediante un Real Decreto de 10 de Mayo de 1907, estableció que en la finca Vista Alegre de Carabanchel Bajo, se creará una escuela de reforma y asilo de corrección paternal para jóvenes. Se encomendó además la dirección del proyecto al citado padre terciario **Domingo Alborada** que inspiró la idea y los planos. A finales de 1907 comenzaron las obras.

Pocos meses después, problemas del proyecto y sobre todo la insuficiencia de presupuesto detuvieron el proyecto, que de manera intermitente arrancaba y se paraba.

El Reformatorio Príncipe de Asturias 1925-1936

El 7 de marzo de 1921, otro gobierno de **Antonio Maura** autorizaría por otro Real Decreto a la Junta Provincial de protección a la infancia de Madrid a adelantar los recursos para la habilitación del edificio pudiendo utilizar parte de él

a efecto de instalar los servicios en que la mencionada Junta interviene en la corrección del menor.

Finalmente las Cortes tuvieron que aprobar un presupuesto extraordinario de 900.000 pesetas en el presupuesto de 1923 con el fin de concluir el **reformatorio Príncipe de Asturias**. Casi al mismo tiempo el **Ministerio de la Gobernación**, en Real Decreto de 10 de enero de 1923, encomendó a una comisión de representantes de la protección de la infancia la orientación e inspección de las obras. Finalmente, después de más de 17 años de vicisitudes, en julio de 1925 fue inaugurado el **Reformatorio Príncipe de Asturias** con la presencia del **Rey Alfonso XIII** y del Presidente del Consejo de Ministros ya bajo la dirección del dictador **Miguel Primo de Rivera**. Comienza en ese momento el funcionamiento del centro de reforma, dirigido por **León María de Alacuás**, religioso de la misma orden tercera.

El Reformatorio se dividió en tres departamentos, *casa de detención*, a la cual eran enviados los menores condenados a una detención de pocos días (4 a 10); *casa de observación* que era completamente independiente del reformatorio propiamente dicho y en la cual se realizaba un evaluación psico-médico-pedagógica de los menores pendientes de juicio y el *reformatorio* que estaba constituido por cuatro pabellones, con todos sus servicios de comedor y escuela completamente independientes para cada grupo de veinte muchachos. Dentro de las actividades que se desarrollaban





en el centro se puede destacar el trabajo en los talleres de diversos oficios, dibujo, educación física e instrucción militar, clases de música, escuela de jardinería o deportes. Además del edificio propiamente dicho, que ocupaba la parte sur-este de la Finca de Vista Alegre, el recinto del reformatorio (aislado tanto del exterior como del resto de la finca mediante un muro de mampostería), disponía de grandes espacios para jardines y campos deportivos. El reformatorio se mantuvo básicamente con los mismos objetivos y funcionamiento durante el final de la monarquía y durante los años de la República.

Acuartelamiento militar de guerra 1936-1939

Durante la Guerra Civil Española 1936-1939, el edificio que en principio se encontraba en zona republicana, pasó a manos franquistas, sirviendo de cuartel y polvorín. Fue bombardeado repetidamente durante los casi dos años que fuera sede militar, contribuyendo aún más a su destrucción la explosión del polvorín situado en los sótanos de los pabellones posteriores.

En Abril de 1939, final de la guerra, el edificio presentaba una *parte de daños* bastante considerable: se habían perdido todos los pabellones anexos y también toda la cubierta de los edificios principales; había desaparecido toda la carpintería interior y exterior, las escaleras, los solados y las instala-

ciones de todos los servicios. Se podía aprovechar solamente la fábrica de ladrillo y el forjado de los pisos.

Al tratarse de un edificio oficial en zona de guerra, pudo ser incluido su reconstrucción en el Plan de la Dirección General de Regiones Devastadas. Así en 1940 se realiza el primer proyecto de reconstrucción con un presupuesto de casi 3 millones de pesetas.

Reformatorio Sagrado Corazón de Jesús «El saco». 1942-1987

Las obras de reconstrucción comenzaron en Julio de 1941, realizándose diversas modificaciones en la distribución interior del edificio, con el fin de adaptarlo al nuevo concepto de reformatorio. El responsable de los planos de la reforma sería el Arquitecto **A. Cámara** y quizás lo más interesante de esta reforma sea que se va a conservar la disposición general antigua pero variando las distribuciones y relaciones entre los cuerpos del edificio. Hemos de tener en cuenta que la población de reforma que acogía el anterior reformatorio era de unos 80 a 100 jóvenes y sin embargo la reconstrucción tenía previsto el albergue para unos 600 niños. Obviamente el modelo educativo anterior ya no estaba vigente. Ahora el modelo se acercaba otra vez al concepto carcelario más que al educativo. El nuevo reformatorio pasó a llamarse





Reformatorio del Sagrado Corazón y tenía como rectores del mismo a la orden religiosa de los capuchinos.

La muerte del dictador y la llegada de la democracia, van a ir cambiando poco a poco el modelo educativo para los jóvenes bajo tutela judicial. La Constitución de 1978 y la transformación subsiguiente del país en todos los órdenes hizo que el reformatorio pasara de la Administración General del Estado a la Diputación de Madrid y luego cuando ésta se transformó a la Comunidad de Madrid. Así mismo el centro se fue evolucionando según los modelos más actuales hacía un centro más abierto y permeable a las nuevas tendencias de la pedagogía para jóvenes bajo tutela judicial. Sin embargo el cambio de la legislación sobre menores a mediados de los años ochenta hacen del todo inviable el mantenimiento de estas macro instituciones que cumplían a duras penas la labor que tenían encomendadas y así en 1987 cerró definitivamente el Reformatorio para jóvenes, dejando vacante un enorme edificio a disposición de la Comunidad de Madrid.

El proyecto de un Complejo Educativo, nacimiento del CFTP Puerta Bonita

La Comunidad de Madrid, que aun no disfrutaba de las competencias en materia de educación, disponía sin embargo de varios centros educativos que había heredado de la antigua Diputación de Madrid. La Consejería de Educación de finales de los años 80, entendió que sería necesario un rodaje antes de asumir las competencias educativas que ya se preveían cercanas y aprovechando este grupo de centros educativos decidió realizar experiencias piloto, especialmente en el marco de las enseñanzas artísticas y de la nueva formación profesional.

Estas ideas sobre la experimentación de las nuevas enseñanzas previstas en la LOGSE y sobre el rodaje en las competencias educativas, se plasmaron entre otras acciones en el proyecto de creación de un Centro de Formación Técnico Profesional, en el edificio que ocupara el **Reformatorio del Sagrado Corazón**. Sin embargo el plan inicial se plasmó finalmente en la segmentación del complejo educativo que ocupara el antiguo reformatorio en tres grandes áreas:

Un área mantendría las funciones de tutela y reforma de menores, dependiendo de la **Consejería de Justicia**: ocupando la planta baja o entresuelo del edificio principal o noble del reformatorio, así como el edificio anexo, hoy ocupado hoy por el **Centro de Acogida El Madroño** y el edificio denominado *Casa de Familia*. Todos ellos se convertirían en pequeños centros de reforma según la nueva legislación.

El segundo área, vendría a ocupar las plantas restantes del *Edificio principal o noble* y dos de los talleres (los situados más al este), y dependería de la Consejería de Economía y

Empleo, que establecerá un centro de orientación y formación ocupacional denominado **CETICAM** (Centro de Tecnologías de la Información de la Comunidad de Madrid) que como su nombre indica daría formación en el sector de las tecnologías de la información, muy novedosos en aquellos momentos.

Finalmente el tercer área sería el que ocuparía propiamente dicho el Centro de Formación Técnico Profesional *Puerta Bonita*, y que se distribuirá por el *Edificio panorámico* y las naves del este. Este centro impartiría formación de los sectores audiovisual y gráfico, en los denominados módulos experimentales (aunque en un principio estaba prevista alguna otra familia profesional, en concreto, algún módulo de la familia profesional de sanitaria).

Como vemos el edificio concebido para un solo propósito hubo de reinventarse para una nueva función, bajo parámetros y necesidades hasta ahora desconocidos y teniendo en cuenta el desmenuzamiento o troceado del mismo, que obligaba a inventar nuevas distribuciones y movimientos.

El proyecto de rehabilitación fue llevado a cabo por el estudio de arquitectos de Madrid **Espiga-Moneo y Ayala**, cuya trayectoria se puede reconocer en algunos edificios emblemáticos de Madrid, como pueden ser la **Escuela de Cine de Madrid** (ECAM) y la Sede de la **Filmoteca Nacional** en la Ciudad de la Imagen en Pozuelo de Alarcón (Madrid), en la rehabilitación de la antigua iglesia neogótica del orfanato de la calle Fernando de los Ríos para **Teatro de la Abadía** o también en el Polideportivo Municipal de las Rosas. El estudio sería también el encargado de la rehabilitación del edificio principal para albergar el **CETICAM**.

La actuación se realizó entre los años 1988 y 1990 consistió básicamente, en el añadido de un volumen que albergase los nuevos accesos y circulaciones a través del *panóptico*. El efecto transparencia del elemento añadido se consiguió mediante el tratamiento de las fachadas, que pasan a ser interiores y la utilización de una cubierta de cobre *posada* sobre el muro cortina que permite la contemplación total del conjunto desde el exterior. Las nuevas escaleras son de

El edificio y su entorno, ha sido también plató improvisado donde se han rodado películas y series de televisión en las que han trabajado algunos de los más importantes directores, productores o actores del séptimo arte ■

un nuevo material el granito que contrastan con el ladrillo rojo visto de las paredes ahora interiores.

La reforma cambiará toda la tabiquería interior para adaptarla al nuevo uso: aulas, talleres, despachos de profesores o administración, cafetería... pero se mantendrá parte del aspecto de carpintería exterior, azulejería de los pasillos del claustro, entre otros. El edificio contará además para su nuevo uso algunos espacios singulares como un estudio de televisión, un estudio de sonido o un taller de impresión de artes gráficas. También se dotó al recinto de dos aparcamientos al aire libre para unos 120 vehículos, que ocuparán lo que hasta entonces había sido el mítico (para el Distrito de Carabanchel en los 70 y 80) campo de fútbol del **Reformatorio del Sagrado Corazón**.

Nueva vida para un edificio histórico: el IES Puerta Bonita, desde 1990 hasta hoy

El edificio se reabrió para su nuevo uso en Octubre de 1990, como **Centro de Formación Técnico Profesional Puerta Bonita**, adoptando el nombre del barrio al que pertenece todo el recinto, con la pretensión de acercar también este nuevo centro a un entorno vecinal que siempre había mirado con recelo y curiosidad el antiguo *Saco*. Se designó como director a **Antonio Colino Pérez**, aunque durante el primer año ejerció provisionalmente estas funciones **Andrés Torres Treviño**. Es importante destacar que este acercamiento de la finca de Vista Alegre al entorno había comenzado unos años antes con la construcción de una manera muy simbólica con el derribo del muro que la ocultaba y su sustitución por una nueva verja de forja que hizo visible el parque de la Quinta de Vista Alegre a lo largo de la Calle General Ricardos. Es desvelamiento acaba con un misterio de más de 150 años. La apertura visual quedó señalada además con la construcción de una puerta monumental en el acceso al Centro de Adultos, la entrada fue jalonada con dos esculturas en piedra blanca de dos osas dándole inspiración a la denominación popular (Puerta de los Osos).

Finalmente el tercer área sería el que ocuparía propiamente dicho el Centro de Formación Técnico Profesional Puerta Bonita, y que se distribuirá por el Edificio panóptico y las naves del este ■



Casi al mismo tiempo de la inauguración del **CFTP Puerta Bonita**, parte de las instalaciones del mismo fueron ocupadas para albergar lo que hoy conocemos como **UFIL Puerta Bonita** y que entonces se denominaba por el genérico *Talleres de Garantía Social de Puerta Bonita* instalándose en parte de la planta baja del edificio panóptico, especialmente las dependencias cercanas a la antigua cocina del viejo reformatorio, que ahora cobraba otra vez nueva vida así como dos de las naves talleres. Este centro impartirá desde entonces las especialidades de cocina, carpintería y jardinería. Esta última especialidad es importante porque además de ofrecer formación inicial a jóvenes en riesgo de abandono escolar, supuso un renacimiento del jardín colindante. A principios de los años 90 prácticamente todo el recinto era un solar abandonado y hoy, tras el trabajo ingente de los alumnos y profesores de la especialidad de jardinería de la **Unidad de Inserción y Formación Laboral Puerta Bonita** cuenta con un pequeño parque urbano con distintos tipos de jardín, bosque, pradera, jardín clásico geométrico, huerto, *arboretum*, invernadero, que permiten una nueva imagen del recinto educativo y lógicamente una mayor calidad de vida a los trabajadores y estudiantes que habitan en él.



Por último debemos señalar que a finales de los años 90, la antigua **Capilla del Sagrado Corazón**, que por entonces llevaba sin un uso fijo casi 10 años tras el cierre del reformatorio, y ya desacralizada, fue de nuevo puesta en uso acorde con las necesidades de formación específica de los alumnos de la familia profesional de imagen y sonido. De hecho la capilla había sido durante el año 1990, cafetería provisional para el Instituto y para el Centro de Formación Ocupacional y luego durante otro lustro simplemente un almacén de muebles, aunque ocasionalmente sirviera de plató de cine (en ese lugar se rodó en el año 1992 la película de **Alex de la Iglesia *Acción Mutante***).

Pues bien a partir del año 1997, y tras la adscripción formal por acuerdo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, de este espacio al **IES Puerta Bonita**, (el centro había cambiado su apelación, este mismo año, de CFTP a IES) se fue transformando en el Teatro Capilla, un espacio adaptado acústicamente para teatro e interpretación musical. Con una rehabilitación consistente en una intervención blanda que respetaba al máximo el volumen y los paramentos de la antigua capilla, a la que se añaden una nueva instalación eléctrica independiente, grada retráctil para 130 asientos y una caja escénica portátil situada en el crucero y construida mediante un sistema de **trust** robotizado. El ábside se convertirá en la chácena del teatro, el coro en una grada para técnicos de luz y sonido, el bajo coro en almacén de sonido y la sacristía en camerinos y control de realización de televisión. Quedó así transformado, esta antigua capilla, en un espacio escénico y para eventos, polivalente y flexible, que además aporta un espacio único con un carácter volumétrico muy perfilado. El teatro pasó a llamarse **Teatro Txetxo Sada**, en 2008, en memoria de un brillante alumno del centro fallecido durante su periodo de formación en centros de trabajo.

Podríamos añadir para concluir que a lo largo de los ya 20 años de funcionamiento del ahora IES Puerta Bonita, el

edificio ha ido creciendo con nuevas instalaciones y equipamientos y llenándose de alumnos y actividades de formación (se ha pasado de los 250 alumnos que estudiaban en el centro a principios de los años 90 a los 750 alumnos que están matriculados hoy en día). Durante estos años el centro ha formado más de 5000 alumnos en enseñanza reglada, ocupacional y continua de los sectores audiovisual y gráfico. Su carácter polivalente y abierto (asimilado a veces a un centro de recursos culturales) ha permitido al Instituto convertirse en un centro para la realización de eventos y actos culturales para el propio instituto que desde hace más de catorce años organiza las **Jornadas Nacionales de Arte y Comunicación y Nuevas Tecnologías Comunicarte**, así como para otras instituciones educativas, agentes sociales, o para las administraciones públicas que lo han elegido para seminarios, conferencias, estrenos teatrales, exposiciones plásticas, presentaciones de novedades tecnológicas o actos institucionales o cívicos. Esto ha permitido a esta comunidad educativa un diálogo fluido con la sociedad a la que pertenece y disfrutar de la presencia de relevantes personalidades del ámbito del pensamiento, las artes o los medios de comunicación como, **Gabriel Jackson, Pilar Miró, Cristina García Rodero, Cruz Novillo, Elías Querejeta, Penélope Cruz, Magín Revillo, Iñaki Gabilondo, Pascual Ossa, Pedro Iturralde, Santos Juliá, Iciar Bollain, Ouka Lele, Asumpta Serna, Nicole Fontaine, Ramón Masats o Chema Madoz**.

El edificio y su entorno, por su singularidad arquitectónica y paisajística y su situación prácticamente en el centro de Madrid, ha sido también plató improvisado donde se han rodado películas y series de televisión en las que han trabajado algunos de los más importantes directores, productores o actores del séptimo arte como **Jaime Chávarri, Pedro Almodóvar, Agustín Almodóvar, Alex de la Iglesia, Manuel Gómez Pereira, Lawrence Dunmore, Emma Penella, Fernando Fernán Gómez, Álvaro del Amo, Acheró Mañas, Julio Medem Antonio Resines, Enrique Cerezo, Joaquín Reyes, Rosa María Sardá o Juan Bonilla**, entre otros.

Este edificio reinventado cumple a la perfección su cometido, es decir, sirve de lugar de estudio y formación para los nuevos profesionales de la industria de la comunicación, pero es capaz de adaptarse y abrirse fácilmente a otras funciones. En todos estos años la mayoría de los habitantes del edificio, los alumnos, profesores, personal de administración y servicio y los visitantes o usuarios temporales han destacado el confort, la luminosidad y la capacidad de favorecer las relaciones personales, en definitiva la calidad de vida del mismo. Y hemos comprobado viviendo en él que un buen edificio es el que permite que se desarrolle con efectividad y también con afectividad para los fines para los que fue concebido.

